



ACTA No. CCTI/13/2020

**ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DE LA COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E
INNOVACIÓN, CELEBRADA EL 10 DE FEBRERO DE 2020.**

En la Ciudad de Morelia, Michoacán de Ocampo, siendo las 11:00 horas del día 10 de febrero del hogño, se reunieron en la terraza del Hotel Juaninos, con domicilio ubicado en Avenida Morelos Sur número 39, colonia centro esta Ciudad capital, a efectos de celebrar reunión ordinaria de trabajo en términos de lo dispuesto por los artículos 61, fracción II y 65 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, y los numerales 8 y 9, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, se reunieron los diputados Laura Granados Beltrán, Eduardo Orihuela Estefan y José Antonio Salas Valencia, Presidenta e integrantes respectivamente de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación de esta Septuagésima Cuarta Legislatura. Lo anterior; siendo asistidas por la Lic. Daniela Guzmán Gaspar, Secretaria Técnica de dicha Comisión, y los licenciados José Ventura Sánchez-Silva y José María Cazares, poniendo a consideración el siguiente:

----- **ORDEN DEL DÍA** -----

1. **LISTA DE ASISTENCIA.** -----
2. **DECLARACIÓN DE EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.** -----
3. **LECTURA Y APROBACIÓN DEL ACTA DE SESIÓN ANTERIOR.** -----
4. **LECTURA Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.** -----
5. **ANÁLISIS Y EN SU CASO FIRMA DEL DICTAMEN DE LA GLOSA DEL 4° INFORME DEL GOBIERNO DEL ESTADO.**
6. **ASUNTOS GENERALES.** -----
7. **CLAUSURA DE LA SESIÓN.** -----

----- **DESARROLLO DE LA SESIÓN** -----

PRIMERO. - Previo a la apertura de la sesión de trabajo, tal como lo dispone el numeral 13, del Reglamento de Comisiones y Comités del H. Congreso del Estado, la Diputada Presidenta de la



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



Comisión, Laura Granados Beltrán, solicito a la Secretaria Técnica pasar lista de asistencia de las integrantes de la Comisión. _____

PRESIDENTA DE LA COMISIÓN

DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. EDUARDO ORIHUELA ESEFAN

PRESENTE

INTEGRANTE

DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

PRESENTE

SEGUNDO. - Por lo que, habiéndose comprobado el quórum legal para sesionar, conforme a lo previsto en el artículo 61 fracción III, de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo y 13 del Reglamento de Comisiones y Comités.

TERCERO. - Habiendo Quorum legal, la Diputada Laura Granados Beltrán, presidenta de la Comisión de Ciencia, Tecnología e Innovación, declaró abierta la sesión y; solicito a la secretaria Técnica, Lic. Daniela Guzmán Gaspar, procediera a dar **LECTURA AL ORDEN DEL DÍA**; terminada la lectura, la diputada presidenta, sometió a consideración de los integrantes de la Comisión la aprobación del orden del día, el cual fue aprobado por **unanimidad de votos**. -----

CUARTO. - En uso de la palabra la Secretaria Técnica, informo que a este punto corresponde la lectura y aprobación del Acta de la Sesión Anterior. Posteriormente la Diputada Presidenta, solicito a los miembros de la Comisión, si deseaban hacer observaciones con relación al ACTA ANTERIOR así lo manifestaran. No habiendo ninguna observación sometió a consideración de las integrantes de esta Comisión el **ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR**, lo cual fue aprobada por **unanimidad de votos**. -----

QUINTO- A este punto corresponde al análisis y en su defecto, firma del dictamen de la Glosa del 4º informe del Gobierno del Estado; en uso de la voz la secretaria técnica manifestó que la propuesta del dictamen que se analizará el día de hoy, es el resultado de las mesas de trabajo que se realizó en conjunto con los asesores de la comisión. En uso de la voz, la diputada presidenta manifestó que no hay suficiente información de datos y estadistas del impacto alcanzado en materia de Ciencia, Tecnología e Innovación del Gobierno del Estado. En uso de la voz el Diputado Eduardo Orihuela, manifestó que: por las necesidades que vive el Estado, es preciso detallar y estudiar a fondo el tema de la Ciencia y Tecnología, y los datos que remitió el Gobierno del Estado son insuficientes, así mismo el diputado Antonio Sales asiente. **Punto que una vez analizado se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos.** -----



H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACÁN DE
OCAMPO
COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN



SEXTO. – A este punto corresponden los **Asuntos Generales**, habiendo más asuntos que tratar. **Una vez analizado y discutido dicho punto se somete a votación aprobándose por unanimidad de votos.** -----

-----**CLAUSURA DE LA SESIÓN**-----

SÉPTIMO. - No existiendo más asuntos que tratar, se da por terminada la presente reunión de trabajo a las 12:00 horas del día 10 de febrero de 2020, firmando al calce de la presente las Diputadas que en ella intervinieron para su debida constancia. -----

COMISIÓN DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN

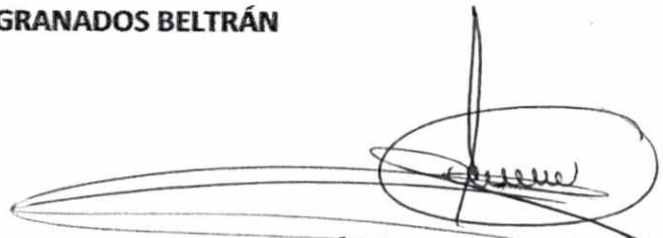


PRESIDENTA

DIP. LAURA GRANADOS BELTRÁN



DIP. EDUARDO ORIHUELA ESTEFAN
INTEGRANTE



DIP. JOSÉ ANTONIO SALAS VALENCIA

INTEGRANTE